

A C T A

En La Serena, a 6 de julio de 2017, el jurado abajo firmante se reúne en la Sala de Reuniones de la Dirección de Arquitectura, a objeto de analizar los proyectos preseleccionados con anterioridad, presentados al Concurso “Ruta 5 Tramo La Serena Vallenar, Sector Puente Juan Soldado”, para seleccionar la propuesta ganadora. Se señala que se realizó en el día de ayer, una visita al lugar de emplazamiento de la obra, a objeto que el Jurado tuviera conocimiento tanto del terreno como del entorno inmediato de la obra a ejecutar.

El Director de Arquitectura de la Región de Coquimbo, Sr. Patricio Rubio, da la bienvenida al jurado y comenta el interés que existe en la región de Coquimbo por el programa de arte público que lleva a cabo la Dirección conjuntamente con la Comisión Nemesio Antúnez. En este sentido adelantó la gestión de algunas iniciativas, especialmente en establecimientos educacionales.

Una vez finalizada la bienvenida, la Jefa del Depto. Obras y Artes, Alicia Alarcón abre la sesión saludando y presentando a los miembros del Jurado con derecho a voz y voto, y a quienes nos acompañan en calidad de oyentes.

La Directora de Concurso, Carolina Pelegrí, señala que se recibieron 40 propuestas, de las cuales tras la preselección realizada individualmente y con anterioridad por todos los miembros del Jurado, quedaron 7 en competencia con las siguientes claves: **205,209,210,211,213,229,233**. Estos anteproyectos pasan a esta instancia, con el voto de a lo menos 4 jurados, de los 9 que configuran la Entidad Calificadora con derecho a voto.

Se recuerda al Jurado que el presupuesto disponible para esta obra es de \$240.000.000 y que se contemplan tres premios (1ero, 2do y 3er premio) más un máximo de 4 menciones honoríficas, si la entidad calificadora así lo determina. Se indica que se realizará la misma metodología de trabajo utilizada en el Jura del Sector “Agua Amarga”, que consiste en la presentación de cada una de estas propuestas por parte de la Directora de Concurso, para luego otorgar la palabra a la entidad calificadora.

Luego de la exposición en detalle de los anteproyectos finalistas, la Directora de Concurso otorga la palabra a los miembros del Jurado.

La entidad calificadora concuerda en que las propuestas presentadas para este espacio, en relación a las que se expusieron el día de ayer para el Km 636 de Agua Amarga, tienen más resuelto el asunto de la materialidad, apareciendo en algunos proyectos, materiales más nobles como el Bronce y el Mármol.

Asimismo, el especialista invitado Sr. Pablo Rivera señala que las propuestas se pueden identificar en grupos de acuerdo a su relación con el territorio: por una parte se observan obras que se aproximan a éste de una forma más estándar con soluciones más “vistas” y otras con un enfoque más contemporáneo. En este sentido, se pueden visualizar trabajos que poseen una fuerte poética con el lugar y otros que operan con la ocupación territorial a través de una propuesta más cercana a lo decorativo.

Tras una ronda de argumentos y opiniones sobre las propuestas expuestas, se realiza la votación para determinar el primer premio. Por 5 votos contra 2, se selecciona la propuesta N° 213 que una vez finalizada la jura se comprobó, pertenecía a Marcela Correa.

El proyecto, denominado “Copy Paste” consiste en la copia exacta en bronce de un bolón rodado de granito, de aproximadamente 5 metros de altura y 6 metros de largo. El volumen irregular,

posee una estructura interna de retícula de fierro de cajón revestida en láminas de bronce fundido de 6mm de espesor, soldadas. El terreno se compactará en el área directamente involucrada y se rellenará con tierra y vegetación en cerros aledaños.

La propuesta nos habla un tiempo geológico ajeno a cualquier recuerdo humano. Un tiempo genuinamente natural. Este monumento tradicional retratará fielmente la forma y el tamaño de la piedra matriz y “pegará” sus atributos físicos en el sitio, potenciando una sensación de extrañeza.

En los primeros años su brillo aludirá a una cierta tradición local minera y más tarde, el color y la corrosión del bronce, junto a la invasión del sitio por la vegetación de los cerros aledaños, hará que su imagen se naturalice en medio del paisaje.

El Jurado considera que “Copy Paste” produce un fuerte impacto en el espacio donde se instala, una especie de acto cultural de la Naturaleza. Según su criterio, una obra que se emplaza en el espacio público, debiera entregar una interrogante, algo que inquiete al espectador, y eso es algo que logra esta propuesta. Mediante un volumen dorado en medio del descampado se genera cierta extrañeza, una pepita de oro en medio de un terreno agreste, imagen que recuerda también la historia minera de la zona.

Asimismo, la entidad calificadora valora el hecho de la transformación en el tiempo; una propuesta que se emplaza primero como un objeto fuera de lugar dada su materialidad -si bien posee la forma de una piedra- para luego mimetizarse con el paisaje gracias a la naturaleza del bronce y el paso del tiempo. Esta situación se ve reforzada por el entorno inmediato del volumen, donde se compactará la zona más cercana y se incorporará vegetación.

La obra incorpora el silencio del lugar y se instala con una fuerte poética en un territorio donde no fue necesario “ocuparlo” por completo para apropiarse de él; precisamente la belleza de ésta, radica en incorporar esa carencia, generando un acto que sin necesidad de ser monumental en cuanto a la escala del lugar, se convierte en un hito.

Tras una nueva votación se entrega el segundo lugar a la propuesta con clave N°229, que luego se corroboró, pertenecía a José Vicente Gajardo.

“Contemplario” es una composición de tres líneas en el paisaje. Es un conjunto escultórico, realizado en mármol travertino, que emerge desde el cerro y se asoma hacia el vacío. El muro que lo compone, está formado por una sucesión de placas verticales de mármol, cuyas alturas varían entre 3 y 4 metros de altura, alternadas de textura lisa y rugosa, que se extiende 26 metros de largo. Perpendicular a este muro, se construye una grieta de 96 metros de largo cuya altura máxima alcanza los 2,4 metros, en el sector donde se abalcona el muro. Esta grieta tiene un revestimiento de mármol travertino. Una tercera “línea” se construye, mediante la incorporación de un banco del mismo material.

La obra es un descanso, una conexión directa entre la geografía de la cordillera y la inmensidad del mar, y la quebrada como vacío conector entre ambos paisajes. Recoge los vestigios constructivos del Norte Grande, donde la materialidad del mármol, translúcido, contiene la luminosidad y el color del entorno.

La entidad calificadora reconoce una gran belleza en esta pieza escultórica, y evalúa positivamente la creación de un lugar que irrumpe en un terreno rústico, un espacio donde se puede contemplar el paisaje. Se valora además la estrategia de ocupación del territorio, mediante una propuesta que configura planos en el paisaje dibujando tres líneas. Se comenta que el material utilizado pudo haber sido de la zona, tomando como ejemplo la piedra Juan Soldado cuya cantera se encuentra en el mismo lugar de emplazamiento de la obra de arte.

El 3er lugar se entrega al anteproyecto N°233 que se comprobó posteriormente, pertenecía a Victoria Polanco.

Su propuesta, denominada "Humedal", corresponde a una estructura rectangular de acero galvanizado pintado blanco, configurada en una trama de 2 x 2 x 2 metros, cuya altura alcanza los 8 metros, y en el nivel más bajo, 2,50 metros para el acceso al público. Sobre esta estructura se instalan marcos de tubos de acero circular, en forma de zigzag, los que soportan las mallas "atrapanieblas" de polipropileno blanco. Humedal se instala en un área aproximada de 500 metros y considera iluminación LED que se activa automáticamente en la noche.

El proyecto toma como referente la camanchaca, como fenómeno típico del norte de Chile. La obra es una nube, que materializa el volumen de la niebla, por su aspecto traslucido y el color blanco de la estructura. Al recuperar el agua de las nubes costeras, permite hacer realidad el objeto de la instalación: Generar un ambiente distinto en la zona. Producto de la humedad y bajo el volumen, se desarrollaría una espesura vegetal, por donde habría acceso al público que visite la obra.

El Jurado valora la propuesta conceptual de *Humedal* y la forma en que produce su propio entorno. No obstante, considera que la relación de escala con el territorio no logra articularse del todo, considerando que el terreno donde se instala posee cierta vegetación, por lo que conceptualmente el impacto de este "microclima" que se genera, sería más efectivo en una zona categóricamente desértica. Asimismo, de acuerdo al material seleccionado para las mallas atrapanieblas, la entidad calificadora visualiza una mantención altamente exigente.

Antes de finalizar la sesión de Jura, se solicita expresamente dejar en Acta, una solicitud por parte de todos los miembros del Jurado, respecto a la obra ganadora:

Se solicita a la artista ganadora que revise en la etapa de elaboración del proyecto definitivo, el emplazamiento definitivo de la obra en el terreno, considerando aspectos de seguridad dado el posible ingreso de vehículos dentro de la zona. En este sentido, se analiza dentro del Jurado la posibilidad de determinar una zona en el terreno concesionado, que vaya en beneficio del resguardo de la pieza. Se revisará con la inspección fiscal y la Sociedad concesionaria la opción de financiar esto con el monto total destinado para la intervención artística (distinto al monto de la obra de arte en sí, cuyo presupuesto ofertado por la artista ganadora fue de \$240.000.000), para lo cual se le solicitará a la artista que proponga una solución formal al respecto. Asimismo, se pide precisar, el perímetro inmediato de la pieza, considerando que el anteproyecto establece algo más bien general.

Siendo las 12:30 hrs. se cierra la sesión.

Nombre y Clave de los Finalistas:

205: Germán Molina

209: Claudia Soto

210: Victor Hugo de la Fuente

211: Leonardo Portus

213: Marcela Correa

229: José Vicente Gajardo

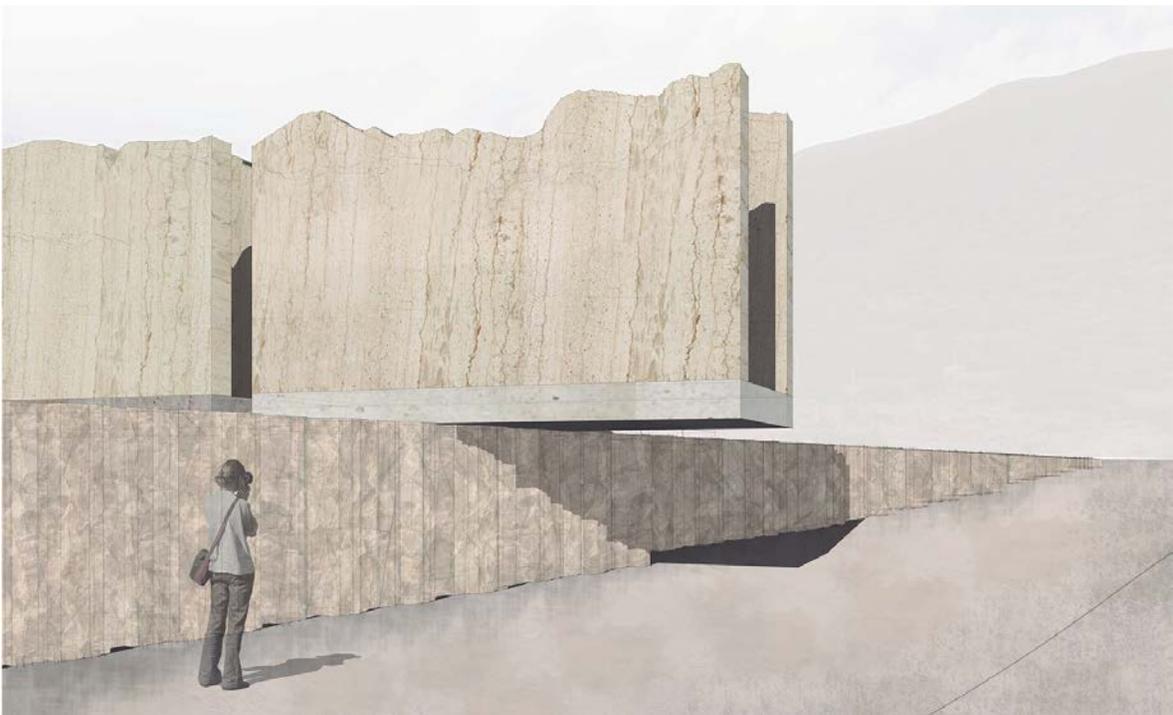
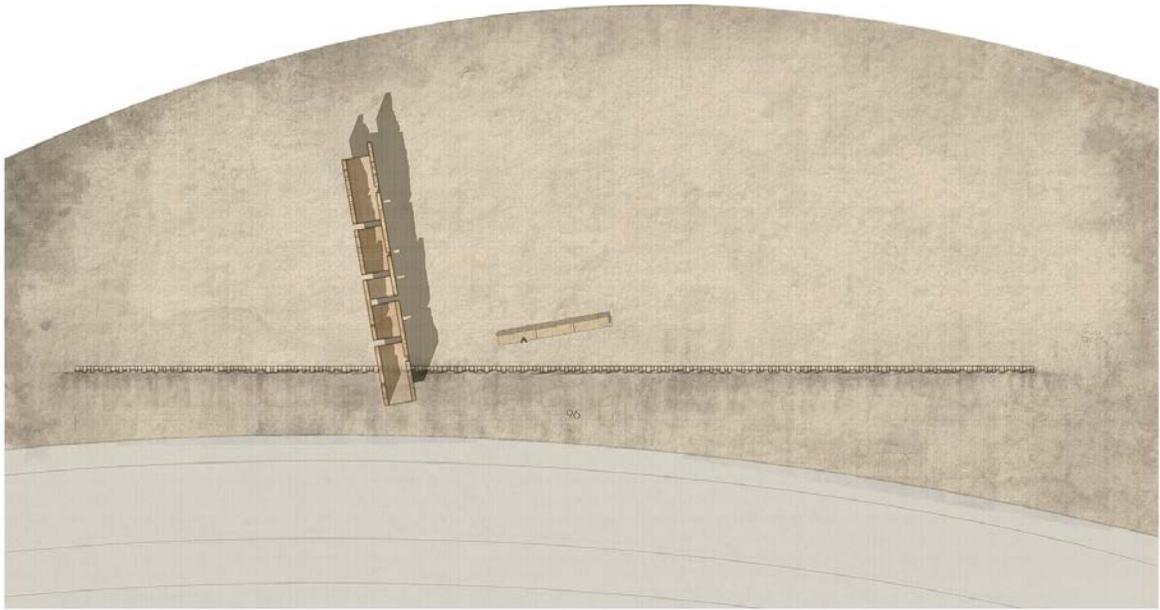
233: Victoria Polanco

Fotografías de los proyectos

1er Lugar
Marcela Correa
"Copy Paste"



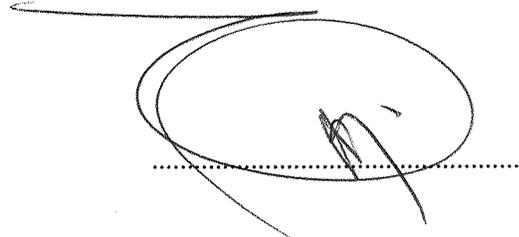
2do Lugar
José Vicente Gajardo
"Contemplario"



3er Lugar
Victoria Polanco
"Humedal"



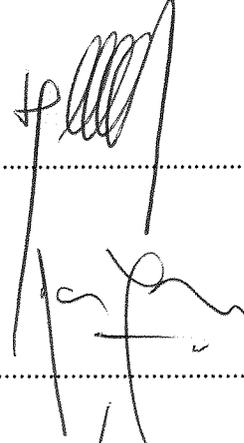
SR. ELISEO HUENCHO
Rep. Directora Nacional de Arquitectura MOP



SRA. JADILLE BAZA
Rep. Ministerio de Educación

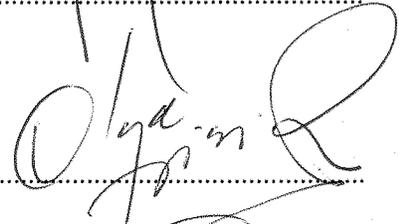
no asiste

SR. RICARDO HERRERA
Inspector Fiscal de explotación
Ruta 5 tramo La Serena Vallenar

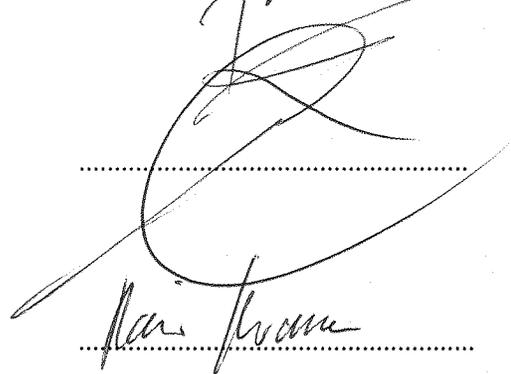


SR. JAVIER LUCERO
Jefe de Operaciones Sociedad Concesionaria
Ruta del Algarrobo

SRA. OLGA DISI
Rep. Comisión Nemesio Antúnez



SR. PABLO RIVERA
Especialista Invitado



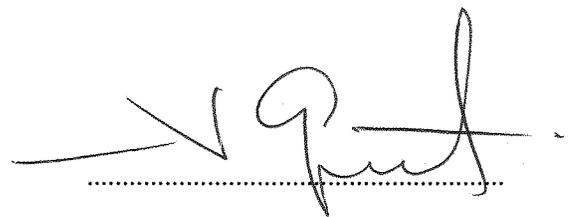
SR. RAINER KRAUSE
Especialista Invitado

Rainer Krause

SRA. CAROLINA LARA
Especialista Invitada

no asiste

SRA. NURY GONZALEZ
Rep. de los Concursantes



SRA. CAROLINA PELEGRÍ
Directora de Concurso

